EXPTE. D- 1042 /16-17

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Expresar su más profundo pesar por las muertes de los jóvenes en la fiesta de música electrónica realizada en costa salguero, ciudad de buenos aires, el viernes 15 de abril, y su preocupación por el creciente uso y tráfico de drogas sintéticas.

JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs.As.

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Dip. JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. A.

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

Lic. CESAR B. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

JUAN MANUEL CHEPPI
DIPUTADO FRENTE PARA LA VICTORIA
H.C.D. PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente,

La madrugada del sábado, en la fiesta de música electrónica "Time Warp" que se realizó en Costa Salguero, murieron 5 jóvenes y otros cinco permanecen internados, por la sobredosis e intoxicación sufrida al ingerir distintas drogas.

Según se pudo saber en la investigación, la noche del viernes y la madrugada del sábado varios jóvenes sufrieron una intoxicación por la ingesta de diferentes drogas entre ellas éxtasis, mostrando síntomas de convulsiones, deshidratación y edema pulmonar que a cinco de ellos les causo la muerte, y otros terminaron internados de gravedad. Todos los testigos cuentan que varias personas que circulaban por la fiesta les ofrecieron pastillas de éxtasis hasta 10 veces en la misma noche. Afirman que era mucho mas de lo que les han ofrecido en otras fiestas de estas características. También cuentan que en todo el evento lo que mas se vendía era agua embotellada, y que los baños del lugar estaban saturados y con el agua cortada cerca de la madrugada.

Es de dominio público que en este tipo de fiestas se repiten estas circunstancias, la falta de agua corriente en los baños y la venta de agua a un precio muy alto. No es difícil relacionar esto con el consumo de drogas sintéticas como el éxtasis y las metanfetaminas y sus derivados. Toda la comunidad médica es consistente en los efectos de estas sustancias: deshidratación aguda, aumento del ritmo cardiaco, aumento de la

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

temperatura corporal, y en casos extremos edema pulmonar y paro cardiorespiratorio.

A pesar de estas circunstancias, ocurrida la tragedia, los diferentes responsables continúan tratando de echar culpas al resto. Así, desde el gobierno la ministra de seguridad Patricia Bullrich, en declaraciones públicas, puso el eje en la educación de los padres como el principal factor y los principales responsables de la tragedia. Es decir que un gobierno que en campaña y en la asunción juro combatir el narcotráfico, ante el rotundo fracaso, o invoca la "pesada herencia recibida", o culpa a las victimas como en este caso. Los jóvenes y adolescentes no hay duda que son personas autónomas y que a los padres les resulta muy difícil el controlar o prohibir ciertas conductas.

Lo propio sucede desde la organización del evento. Dell producciones y su responsable Adrián Conci, ante el pedido de detención del fiscal Federico Delgado, trataron de evadir responsabilidad, para lo cual contrataron a Fernando Burlando. El mismo, en declaraciones públicas trató de explicar lo inexplicable: la falta de agua corriente en los baños del lugar, el precio exorbitante del agua embotellada, la presencia de traficantes ofreciendo las sustancias prohibidas por la ley de estupefacientes, etc. Es que según el fiscal que lleva adelante la investigación, hay una relación entre estos hechos, por lo cual resulta muy difícil que el organizador ignore la presencia de narcos en el evento cuando esta lucrando con la venta de agua, que responde a uno de los principales síntomas del consumo de sustancias sintéticas como el éxtasis.

Esa misma noche en la plata, cerca de la zona de plaza San Martin, la policía detuvo un micro con unas 30 personas que se dirigían a la fiesta electrónica de costa salguero. Dos de ellos quedaron detenidos y se produjo la incautación de gran cantidad de pastillas de éxtasis con el logo de superman, como las que produjeron la tragedia, además de otras drogas

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
Pcia. BS. AS.

como cocaína, marihuana, LSD. Ante estos hechos resultaba evidente que en la citada fiesta iban a concurrir narcos a ofrecer éxtasis (como finalmente sucedió). Nada hizo el estado para prevenir esta tragedia. En vez de tomar un mayor control de las condiciones en que se realizan estas fiestas de electrónica, y asumir la parte de responsabilidad por lo ocurrido, prefiere culpar a los padres de los jóvenes fallecidos.

Por todo lo expuesto animo a las y los diputados a acompañar este proyecto con su voto.

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Dip. JOSÉ IGNACIO GOTE ROSSI
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN MANUEL CHEPPI
DIPUTADO FRENTE PARA LA VICTORIA
H.C.D. PROVINCIA DE BUENOS AIRES